

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

449 Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de alta tensión de distribución denominada "Proyecto de centro de entrega de energía y proyecto de L.S.M.T. 20 KV para evacuación de energía de planta solar fotovoltaica", en el término municipal de Las Torres de Cotillas a instancia de Desarrollos Mar de Cristal S.L. Expte. 4E23ATE38438.

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25 de abril de 2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 kV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

Peticionario: Desarrollos Mar de Cristal S.L.; C.I.F. / N.I.F. n.º B-44.953.685 y con domicilio en C/ Puente Alberca N8, Bajo 4 Lorca (Murcia).

Objeto: Solicitud de la autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de alta tensión para evacuación conjunta de energía eléctrica de instalación solar fotovoltaica.

Denominación: Proyecto de centro de entrega de energía y proyecto de L.S.M.T. 20 kV para evacuación de energía de planta solar fotovoltaica.

Situación: Polígono 2, parcelas 33 y 59; polígono 1, parcela 9007.

Término/s Municipal/es: Torres de Cotillas.

Finalidad y calificación de la instalación: Evacuación de energía eléctrica de instalación solar fotovoltaica.

Características técnicas:

Centro de Entrega (C.E.)

Tipo: Prefabricado compacto de exterior.

Número de centros de seccionamiento: Uno.

Tensión nominal: 20 kV.

Número de celdas por centro de entrega: 3 (3 celdas de línea motorizadas).

Línea eléctrica Subterránea de evacuación conjunta

Tipo: Subterránea.

Nº circuitos: Uno.

Tensión de suministro: 20 Kv.

Origen: Celda de línea del Centro de Entrega (C.E.) descrito anteriormente.

Final: Posición de embarrado de 20 kV de la Subestación "Torres de Cotillas"

Longitud total conductor: 126 metros.

Conductor: Tipo HEPRZ1 12/20 kV 3(1x240 mm²) Al y HEPRZ-1(AS) 12/20 kV 3(1x240) mm² Al + H16.

Longitud canalización: 118 metros.

Presupuesto de la instalación: 14.150,32 €. (Centro de Entrega) y 6.221,80 € (L.S.M.T.).

Ingeniero redactor del proyecto: D. Juan Luis Perea Ramírez.

Expediente n.º: 4E23ATE38438.

El extracto de la solicitud al que hace referencia el artículo 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente por quien lo solicite, en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1, en horas de despacho al público, y presentar dirigidas a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M., que se podrán presentar por vía telemática, a través de la Sede Electrónica de la CARM, mediante el formulario "escrito de alegaciones u observaciones de información pública" del procedimiento 7.

En Murcia, a 11 de enero de 2024.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Federico Miralles Pérez.